

INTRODUCCIÓN

El presente reglamento recoge las operaciones de limpieza que se deberán llevar a cabo con el fin de limpiar y desinfectar los espacios de los centros cliente antes del inicio de su actividad, así como una vez que se haya retomado dicha actividad.

En todos los procesos descritos se han contemplado las pautas y recomendaciones que recogen los distintos reglamentos publicados por el Ministerio de Sanidad, con motivo de la expansión de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

METODOLOGÍA

Las operaciones de limpieza y desinfección que se desarrollan en los siguientes capítulos responden a una metodología basada en dos fases:

Limpieza y desinfección manual con producto virucida. Esta será la intervención sobre la que recaiga todo el peso de la desinfección de superficies. Consideramos que además de desinfectar, es necesaria una limpieza en profundidad de todos los espacios, sobre todo en aquellos centros cliente que se han visto obligados a cerrar su actividad debido al estado de alarma.

Desinfección con ozono. Esta intervención la consideramos **adicional** y complementaria, tras una primera intervención manual en la que hemos garantizado la limpieza de las superficies. Se valorará conjuntamente con el cliente la idoneidad y viabilidad del tratamiento, en función del tipo de espacio, superficie y usos.

Como norma general, se recomienda este tratamiento complementario en los siguientes espacios:

- Guarderías y aulas de infantil.
- Vestuarios y aseos.
- Despachos.
- Habitaciones de hospedajes y residencias.

ALCANCE DEL DOCUMENTO

1. Limpieza general y desinfección previa a la apertura del centro.
2. Limpieza y desinfección diaria.
3. EPIS y protocolos de prevención.

Todas las operaciones de limpieza y desinfección descritas en el presente documento son de aplicación en espacios interiores, a excepción de **recintos de preparación y servicio de alimentos (cafeterías, cocinas y comedores)**. Estos recintos donde ALCESA presta sus servicios de restauración están contemplados en un protocolo específico.

1. LIMPIEZA GENERAL Y DESINFECCIÓN PREVIA

Intervención previa al inicio de la actividad del centro cliente, u opcionalmente como limpieza de choque las veces que se considere oportuno durante la actividad del mismo. Consiste en una limpieza en profundidad para asegurar la correcta desinfección de todos los espacios.

1.1. PRODUCTO

En todas las operaciones se utilizará única y exclusivamente un químico que contenga hipoclorito sódico como principio activo en su formulación y con una cantidad de cloro activo no inferior al 4,2%, según regula el **Registro de virucidas autorizados y registrados en España, publicado por el Ministerio de Sanidad**. Este producto se deberá diluir en agua obteniendo una concentración de hipoclorito sódico al 2%.

Para ello, ALCESA ha homologado dos productos:



HALONET de Proquimia (código 330100016), cuyo principio activo es el hipoclorito sódico con un índice de cloro activo del 6,5%, y con la adición de otros compuestos tensoactivos. A modo complementario también cuenta con el registro plaguicida HA que lo habilita para su uso en industria alimentaria.

Este producto ya lo tenemos conectado a los diluidores de pared de los centros. Debemos preparar una mezcla de 1 parte de Halonet en 2 partes de agua para obtener un desinfectante apto para su uso. Seguir instrucciones específicas del anexo.



LEJÍA CON DETERGENTE de Celea (código 330400004), cuyo principio activo es el hipoclorito sódico con un índice de cloro activo no inferior al 5%, y con la adición de otros compuestos tensoactivos.

Utilizaremos este producto en centros donde no tengamos instalados los diluidores de pared de Proquimia.

Para asegurar una correcta dosificación se equipará cada garrafa con un dosificador de pulsación (código 331600017). Cada pulsación dispensa 20ml de lejía con detergente, por lo que **se aplicará 1 pulsación por cada litro de agua**.



A estas diluciones de producto se le nombrará en adelante como “desinfectante” o “solución desinfectante”.

1.2. OPERACIONES DE DESINFECCIÓN

(a) Espacios interiores de reunión, atención al público y trabajo, así como zonas de circulación.

- Retirar objetos y utensilios que puedan dificultar la limpieza de las superficies.
- Retirar los restos de alimentos o suciedad más grosera. En superficies con elevado grado de suciedad puede ser necesario realizar una limpieza previa con un desengrasante.
- Aplicar el desinfectante sobre la superficie a limpiar directamente con el pulverizador, o mediante inmersión de la bayeta en una cubeta con dicha solución desinfectante.
- Frotar la superficie con bayeta o estropajo.
- Elementos de especial atención: elementos de mobiliario sujetos a contacto directo y constante con las manos, como tiradores de cajones, archivadores, sillas, mesas de trabajo y mostradores. También actuaremos en equipos informáticos, interruptores, puertas en toda su superficie incluyendo picaporte, y mecanismo de apertura y cierre de ventanas. En escaleras, especial atención en barandillas y pasamanos.
- Repasamos las zonas altas con desarañador provisto de palo extensible.
- Finalizamos la intervención con un fregado enérgico del suelo con una solución del producto diluido en agua.

Adicionalmente se estudiará la viabilidad de llevar a cabo un tratamiento de ozono para reforzar la desinfección de espacios.

(b) Aseos y vestuarios.

- Retirar objetos y utensilios que puedan dificultar la limpieza de las superficies.
- Retirar la suciedad más grosera con agua.
- Aplicar el desinfectante sobre la superficie a limpiar directamente con el pulverizador, o mediante inmersión de la bayeta en cubeta con dicho desinfectante.
- Frotar con bayeta o estropajo la superficie de todos los elementos sanitarios incluyendo grifos y palancas o mecanismos de accionamiento de los mismos.
- Limpieza de espejos con ayuda de bayeta de cristales empapada en la solución desinfectante.
- Limpieza con bayeta de microfibra empapada en solución desinfectante de todos los elementos fijados en pared tales como secadores de manos, dispensadores de jabón o de papel secamanos, colgadores e interruptores. También cualquier tipo de mobiliario en toda su superficie: sillas, bancos, taquillas, etc.
- Limpiar paredes lavables (baldosa) en toda su altura manualmente y/o con la ayuda de palo telescópico. También todos los elementos de separación de duchas y aseos, así como puertas en toda su superficie y sus dos caras, incluyendo picaportes y seguros de puertas.

- Limpieza en profundidad de todo el mobiliario.
- Finalizamos la intervención con un fregado enérgico del suelo con una solución del producto diluido en agua.

Adicionalmente se estudiará la viabilidad de llevar a cabo un tratamiento de ozono para reforzar la desinfección de espacios.

(c) Espacios exteriores.

Se estudiará pormenorizadamente centro a centro la idoneidad de llevar a cabo intervenciones de desinfección en zonas exteriores y perimetrales a la propia edificación. Nunca en la vía pública.

- Entradas y escaleras de accesos. Se llevará a cabo una eliminación de residuos y materia orgánica, escogiendo el barrido húmedo como mejor opción a tal efecto, con el fin de evitar la dispersión del virus presuntamente depositado en las partículas de polvo o suciedad.
- Zonas de circulación exteriores y mobiliario urbano. Desinfección con hipoclorito sódico al 2% (20 ml de producto por litro de agua), o solución con base alcohólica al 70%, mediante pulverización con mochilas pulverizadoras.

Para la aplicación de esta pulverización los operarios contarán con los equipos de protección personal adecuados, siguiendo las indicaciones al respecto del servicio de prevención de riesgos laborales.

2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA

Intervención diaria consistente en llevar a cabo la limpieza y desinfección de espacios, una vez que el centro cliente ha reanudado su actividad. Normalmente se llevará a cabo una vez que los usuarios de la edificación han finalizado su turno de trabajo, aunque también se actuará mientras dure la actividad.

2.1. PRODUCTO

En todas las operaciones se utilizará única y exclusivamente un químico que contenga hipoclorito sódico como principio activo en su formulación y con una cantidad de cloro activo no inferior al 4,2%, según regula el **Registro de virucidas autorizados y registrados en España, publicado por el Ministerio de Sanidad**. Este producto se deberá diluir en agua obteniendo una concentración de hipoclorito sódico al 2%.

Para ello, ALCESA ha homologado dos productos:



HALONET de Proquimia (código 330100016), cuyo principio activo es el hipoclorito sódico con un índice de cloro activo del 6,5%, y con la adición de otros compuestos tensoactivos. A modo complementario también cuenta con el registro plaguicida HA que lo habilita para su uso en industria alimentaria.

Este producto ya lo tenemos conectado a los diluidores de pared de los centros. Debemos preparar una mezcla de 1 parte de Halonet en 2 partes de agua para obtener un desinfectante apto para su uso. Seguir instrucciones específicas del anexo.



LEJÍA CON DETERGENTE de Celea (código 330400004), cuyo principio activo es el hipoclorito sódico con un índice de cloro activo no inferior al 5%, y con la adición de otros compuestos tensoactivos.

Utilizaremos este producto en centros donde no tengamos instalados los diluidores de pared de Proquimia.

Para asegurar una correcta dosificación se equipará cada garrafa con un dosificador de pulsación (código 331600017). Cada pulsación dispensa 20ml de lejía con detergente, por lo que **se aplicará 1 pulsación por cada litro de agua**.



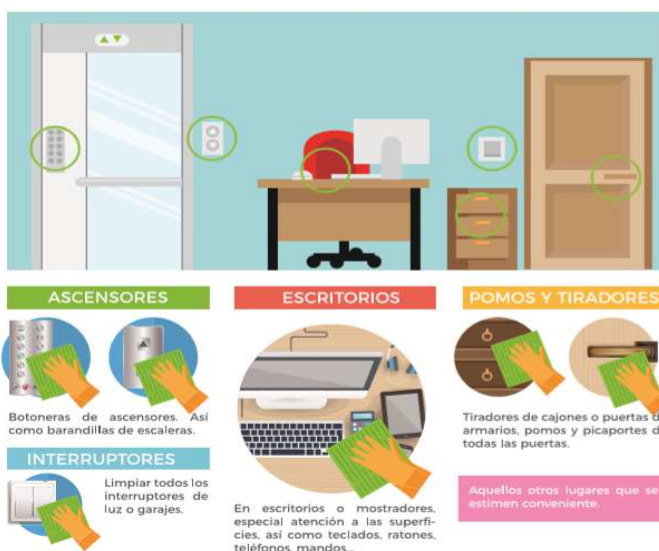
A estas diluciones de producto se le nombrará en adelante como “desinfectante” o “solución desinfectante”.

2.2 OPERACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Rutinas diarias.

ELEMENTO	ACCIÓN
Suelo	Barrido o mopeado y fregado con solución desinfectante.
Mobiliario	Limpieza con bayeta empapada en solución desinfectante, prestando especial atención: <ul style="list-style-type: none"> - Mesas y mostradores. - Respaldos y reposabrazos de sillas no textiles. - Tiradores de cajones y armarios.
Equipos informáticos	Limpieza muy cuidadosa de pantalla, teclado, ratón y CPU de ordenadores de mesa, utilizando bayeta ligeramente humedecida en solución desinfectante.
Papeleras	Cambio de bolsa.
Interruptores	Limpieza con bayeta empapada en solución desinfectante
Picaportes	Limpieza con bayeta empapada en solución desinfectante
Puertas	Limpieza con bayeta empapada en solución desinfectante, desde la parte inferior hasta una altura mínima de 1,50mt.
Pasillos	Limpieza de elementos en pared ubicados al alcance de la mano de los usuarios del centro, como son: extintores, armarios de BIEs, interruptores, vitrinas, botoneras de ascensor, etc.
Escaleras	Desinfección diaria de pasamanos y barandillas con bayeta empapada en solución desinfectante
Aseos y vestuarios	Limpieza y desinfección mediante bayeta empapada en solución desinfectante de elementos sanitarios, así como de toda la grifería. También de manera diaria se desinfectarán todos los elementos accesibles con las manos: <ul style="list-style-type: none"> - Dispensadores de papel secamanos y de jabón. - Secadores de manos eléctricos. - Interruptores. - Picaportes y cerrojos de puertas, así como la propia puerta en ambas caras.

Zonas de especial atención:



3. EPIS Y PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN

Los trabajadores de ALCESA seguirán rigurosamente todas las indicaciones descritas en el protocolo de PRL creado específicamente para las operaciones de limpieza y desinfección que desarrolla este documento.

A modo de síntesis y como recordatorio, se detallan algunos aspectos básicos extraídos del mencionado protocolo:

EPIS NECESARIOS

- Mascarilla.
- Guantes desechables. En su lugar podrán utilizarse guantes de nitrilo o similar reutilizables, en cuyo caso, deberán lavarse puestos y dejar secar en un lugar habilitado.
- Mono impermeable desechable. Solamente en caso de pulverización de desinfectante en zonas exteriores.

NORMAS GENERALES

- ✓ Mantener la distancia interpersonal de 2 metros durante el servicio. No hacer corrillos
- ✓ Evitar, en la medida de lo posible, utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores. En caso de que sea necesario, aumentar las medidas de precaución y, si es posible, desinfectarlos antes de usarlos. Si no es posible, lavarse las manos inmediatamente después de haberlos usado.
- ✓ Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Tratar de que cada lavado dure al menos 40-60 segundos.
- ✓ Los trabajadores, al final del turno, deben quitarse todos los elementos de protección que hayan utilizado, antes de entrar al vestuario (mascarilla, guantes, ...etc.).
- ✓ Una vez finalizada la limpieza, y tras quitarse guantes y mascarilla, es necesario que el personal de limpieza realice una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.

SI UN TRABAJADOR PRESENTA SÍNTOMAS

Si empieza a notar síntomas en el centro de trabajo, avisará a sus compañeros y superiores y se dirigirá a una sala donde se pueda evitar el contacto con otras personas y contactar de inmediato con el servicio de prevención de riesgos laborales, con el médico de atención primaria o con el teléfono de atención al COVID-19 de la comunidad autónoma.

Si un trabajador presenta sintomatología de una posible infección respiratoria como tos, fiebre o sensación de falta de aire, no deben acudir al centro. Avisará la Empresa y permanecerá en su domicilio, consultando por vía telefónica a los servicios sanitarios/servicios de prevención/comunidad autónoma para que valoren y verifiquen si corresponde en su caso gestionar la Incapacidad Temporal (IT).